



ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL

En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de Villa Alegre #655, con fecha 05 del mes de junio del año

2025; siendo las 15:00 hrs., en la dirección ubicada en Casa de la Familia, y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado 10 socios de un total de 17.

inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2025 a 2028, de la Organización denominada "Club Tercera Edad MUFAE",

RUT _____, Inscripción Registro Civil N.º 118483 del año 25/04/1997

correo electrónico de la organización: _____

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	<u>Jorge Jaramillo</u>	<u>7116597-3</u>	<u>[Firma]</u>
SECRETARIO/A	<u>Noemía Beltrán</u>	<u>5937330-7</u>	<u>[Firma]</u>
VOCAL	<u>[Firma]</u>	<u>3974518-6</u>	<u>[Firma]</u>

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Padre Las Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de agosto del año 2025
- Horario : inicio 15:00h. término 17:00hrs.
- Lugar y dirección : Villa Alegre #655

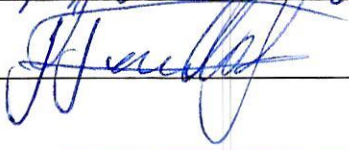
NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	<u>Eglantina Duran Castillo</u>	<u>4.983.139-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Antonia González Lillo</u>	<u>7.873.812-K</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Myriam Poblete Rippo</u>	<u>9.944.343-K</u>	<u>[Firma]</u>
4			
5			
6			

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 9952665#6

FIRMA 

SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

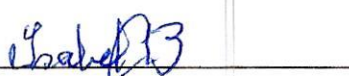
FONO 953786183

FONO 959984

FIRMA 

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 93062896

FIRMA 

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

[illegible]